

## Datos Generales

Gaceta N°:	13436
Fecha de la Gaceta:	08/01/1958
Norma:	LEY
Número de Norma:	47
Fecha de la Norma:	18/12/1957
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY N° 6 DE 27 DE ENERO DE 1956.
Comentario:	Mediante el presente cuerpo normativo, se reforman los Artículos 1°, 5°, 8° y 13 de la Ley 6ra de 27 de enero de 1956 (sobre contratación de empréstitos), y se derogan los Artículos 7° y 9° de la misma norma. TEMAS RELACIONADOS: LEY, EMPRESTITO, ASAMBLEA NACIONAL.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
EMPRESTITO
LEY

## Referencias

<b>LEY 47</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 47</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	248	31/12/1957	13663	11/10/1958	REGLAMENTADO POR	Esta Ley es reglamentada por el Decreto 248 de 31 de diciembre de 1957.
<b>LEY 47</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	6	27/01/1956	12936	20/04/1956	DEROGA Y	La Ley 47 de 18 de diciembre de 1957, modifica

## Jurisprudencia Constitucional

---